



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Yo el infrascripto Erro. A su Mag.<sup>d</sup> el Ayuntamiento y rno. de esta Villa de Moralta certifico q. envereda el rno. Intendente Gen. de Provincia con fha en Murcia a cinco de los corrientes remanda repax-  
Urens: tix a este secundario en el presente año por  
388330.8 utensitios y paga treinta y ocho mil trescientos treinta y ocho mrs. cuyo despacho fue cumplimentado en veinte y tres de Marzo de mil ochocientos y tres, en cuyo dia lo firmo para q. conste y se q. fha. Despacho se le entrego al veredero

Joseph Anas Sanchez  
de Valencia

